

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 270-2019 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Doce** horas del **Cuatro** de **Noviembre** del **Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
CONCEJALES PROPIETARIOS: RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, ALEXANDER SILES PANIAGUA ocupando el puesto de Propietario, en sustitución del señor Francisco Camareno Rodríguez.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: **INTENDENTE MUNICIPAL:** ALCIDES GONZÁLEZ ORDÓÑEZ. **ASESORA LEGAL:** LANATH CHACÓN GRANADOS.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.
EN COMISION: YORLENY ALFARO MENDOZA- SINDICA SUPLENTE.

AUSENTES: Concejale Suplente: Yadira Castro Hernández.

Oración: Teresa González Villalobos.

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA Y LA UNIÓN DE ACUEDUCTOS DE LA PENINSULA DE NICOYA-UNAPEN.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

El señor Eduardo Gonzalez Sanchez-Presidente Municipal da inicio a la sesión y saluda a los presentes.

RECESO. El presidente Municipal da un receso de 10 minutos, para esperar a que lleguen los señores de UNAPEN.

-Se reanuda la sesión transcurrido el tiempo indicado.

Indica el presidente municipal que dará un espacio a los invitados representantes de UNAPEN.

-Se presenta la señora Olga Zárate y manifiesta. Nos presentamos yo soy Olga Zarate, yo soy presidenta de la unión de acueductos de la península UNAPEN en compañía con el señor Víctor Barboza que hoy viene como secretario de la unión de acueductos de la península, este nosotros algunos meses si mal no recuerdo le habíamos dicho a ustedes que nosotros queríamos proponerles un proyecto que estábamos manejando UNAPEN, para lo que es residuos sólidos lo estamos haciendo enfocado en playa órganos en (PET 1) y (PET 2),entonces hoy ustedes tomaron la decisión que querían un poco más de información sobre este proyecto para poder evaluar, porque don Alcides nos había dicho que si nosotros queríamos trabajar con la municipalidad tendríamos que elaborar un convenio de operaciones entre UNAPEN y municipalidad.

-Este proyecto esta sería la segunda etapa, ya trabajamos este trabajamos en la **PRIMER ETAPA** y este sería la **SEGUNDA ETAPA** del proyecto, como ustedes pueden ver nuestro proyecto se llama: "**GESTIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS EN LA COMUNIDADES DE PAQUERA, PUNTARENAS COSTA RICA**".

Este lo estamos los cooperantes que son los que están trabajando con nosotros es la Embajada de Estados Unidos con un dinero de CAPSTA que es del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Costa Rica, entre esos esta ELBETAS al que le están dando el dinero y es el que nos está dando esto, y CEDARENA.

¿Que son las generalidades?

El nombre del proyecto que ya se los dije: "*Gestión Deresiduos Plásticos De Las Comunidades Costeras de Puntarenas, Costa Rica*".

Financiamiento por departamento de Estados Unidos en el marco del programa de cooperación ambiental de CAPSTA, contrapartida de organizaciones en todas beneficiarias de proyectos de pequeñas donaciones... administran ELBETAS que que es una organización de cooperación Suiza con sede en Guatemala y que administra el programa en pequeñas donaciones en...Centroamérica y Republica Dominicana y se ejecuta en Costa Rica por el Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales (**CEDARENA**) que es una organización no gubernamental sin fines de lucro, declarado interés público por Decreto Presidencial y con treinta años de experiencia en la ejecución de proyectos ambientales a nivel nacional y regional.

¿Cuáles son los logros?

Los principales logros del proyecto:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

- Elaboración participativa, la estrategia de acción integral de recursos plásticos de Paquera y construcción, participación, acompañamiento de grupos de cinco mujeres emprendedoras que exploten los residuos de Paquera.
- Elaboración de un Plan de Negocios para el Aprovechamiento de los Residuos Sólidos.
- Se realizaron **ocho campañas** de recolección de residuos plásticos en las principales playas de Paquera, principalmente; Playa Organos, donde nosotros estuvimos trabajando y se logró concientizar a más de doscientos treinta y dos personas en el manejo de residuos.

-Nosotros participamos con este programa en el campamento que se hace el corredor biológico y ahí estuvimos nosotros también trabajando con los niños.

- Se logra recuperar, separar, manejar y exponer más de **378 kilos** de residuos plásticos y se sensibilizó, (eso era lo que les decía) a 40 niños y 40 niñas del Sistema de Educación Pública en la Península de Nicoya.
- La participación pública; **¿Cómo influyó en las actividades del proyecto? ¿Cómo también los usaron y cómo estos funcionaron y seguirán funcionando?**
- Desde inicio del proyecto se contactó con las principales instituciones relacionadas directa e indirectamente con el tema, se realizaron sesiones de trabajo y talleres con representantes de estas instituciones pero, además a través de ellas se logró llegar a la población, por ejemplo: a través del Ministerio de Educación Pública se pudo informar a los Estudiantes de Primaria y Secundaria, a través de los miembros ... de la Península se logró llegar a familias residentes.
- Las campañas de concientización, las campañas de recolección la elaboración de estrategias de misión de residuos de Paquera y muchas otras actividades se realizaron siempre en coordinación con las demás instituciones aliadas.

-Una de las cosas que yo les dije; a ustedes cuando vinimos la primera vez, es que nosotros queríamos trabajar en conjunto.

¿Por qué? Porque la unión de acueductos, si bien es cierto está muy pero muy interesada en lo que es: protección y recuperación del producto hídrico, verdad, sabemos que no lo podemos lograr solos, que necesitamos aliados estratégicos.

- Esos aliados estratégicos en este momento son: el INDER, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA y lógicamente el primer y el más importante era el actor LA MUNICIPALIDAD.

¿Por qué la Municipalidad? Porque ustedes son, las personas que les corresponde por ley darle el tratamiento a esos residuos. Entonces de ahí la importancia que ustedes sean parte de este proyecto.

¿Cuáles son las principales inergias que se crearon/fortalecieron para lograr el reto en la mejora de emisión de recursos en el contexto locales?

-Identificar las inergias que fueron esenciales.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

Entonces ahí está:

-Alianzas: CEDARENA con UNAPEN. Apertura del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, para la facilitación del campo mutuo.

Acuerdo de cooperación entre el grupo de mujeres emprendedoras, UNAPEN y Concejo Municipal de Paquera.

(Esas son las fotografías del trabajo) (Fotografías en la presentación en la pantalla).

Por eso les dije yo, eso tiene dos etapas. Esta primera etapa prácticamente ya concluyó, nosotros vamos con la segunda etapa. LA SEGUNDA ETAPA. Como ven ustedes acá, primero esta es una máquina, esta de aquí a mi izquierda esta es Milagros, trabajando con una maquina, esa es parte de las cosas que tiene este proyecto, es una máquina que tritura el plástico, lo hace en pedacitos y de ahí nosotros vamos a utilizar ese plástico, lo vamos a echar en una fundidora y de ahí lo vamos a transformar. Ese es realmente nuestro proyecto.

(Continúa explicando con las fotografías) Ahí estamos en campaña de limpieza en Playa Órganos, aquí estamos en la municipalidad, cuando vimos este el uno de los talleres sobre lo que era clasificación de los residuos sólidos y la otra es cuando estuvimos en el campamento con los niños. Esta es ahora la etapa número dos.

LA ETAPA NUMERO DOS: consiste en apoyar en disminución de la contaminación, la mejora en la recolección de residuos de las comunidades costeras de Paquera, a través de la capacitación, reclutación, el tratamiento domestico de los residuos orgánicos y acompañamiento al emprendedurismo **Femenino con el aprovechamiento de residuos plásticos.**

OBJETIVOS: Concluir en las mejoras de recolección de residuos plásticos por medio de las campañas de recolección y separación de la fuente, además de la promoción del manejo doméstico de residuos orgánicos, fortalecer procesos locales existentes como el grupo de mujeres, gestores de residuos plásticos.

-Una de las cosas que nosotros quisimos sumarle al proyecto anterior, era que nosotros necesitábamos también trabajar con los residuos orgánicos, verdad que ustedes saben que es más del 50% del peso que paga la basura, entonces unas de las cosas que nosotros queríamos contribuir y agregarle a esto, aparte que vamos a seguir con la limpieza de Playa Órganos con la recolección de botellas en las diferentes puntos de acopio pequeños, también eran el compostaje.

-Entonces nosotros vamos a hacer **una parte de compostaje** a nivel de familias que ahorita lo van a ver y vamos a hacer un estudio para el compostaje a nivel del Distrito, entonces para que eso también le quede como insumo a la Municipalidad.

¿Cuáles son los resultados esperados?

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

PRIMER PLAN: La oportunidad de aprovechar los residuos orgánicos, plan de aprovechamiento de residuos orgánicos con al menos 40 familias aplicando los métodos de compostaje doméstico como por ejemplo: ... Se pretende capacitar a 40 familias de la zona en compostaje domestico produciendo abono orgánico.

EL SEGUNDO PLAN: Aprovechamiento de residuos orgánicos a gran escala planteado con procesos locales, en especial con el Concejo Municipal.

Elaborar una estrategia para mediano plazo, contar con una planta municipal para el tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono orgánico.

NUMERO DOS:

- Población local concientizada en el manejo integral de los residuos sólidos.
- 10 talleres sobre restauración de fuentes.
- Campaña educativa sostenida con impacto en mínimo 300 personas y al menos 3 campañas en recolección de basura en playas, con la participación de al menos 250 personas.

-Nosotros esta vez lo queremos hacer más masivo, porque una de las cosas que estuvimos conversando es que necesitamos concientizar pero casi ya que casa por casa, a las personas para que usted vea un cambio.

-Lo que queríamos era con campañas más masivas para que se logre ese cambio y también estamos pensando en algunos métodos que han estado utilizando Water Kiper de Cóbano, que es casa por casa.

Entonces es seguir en ese proceso de concientización a las personas. Desúes,

¿Qué contiene el Convenio?

-Una de las cosas que nos trae aquí a nosotros, es este convenio de cooperación UNAPEN- Concejo Municipal, Concejo Municipal UNAPEN, eso es realmente que nos trae, entonces nosotros sacamos unos extractos principales, sin embargo ustedes ya tienen este convenio en sus manos. Entonces es para que lo evalúen.

¿Qué contiene el convenio?

- El convenio de cooperación mutua, tiene por finalidad formalizar las acciones que se realizan para continuar con la ejecución de la estrategia gestión integral de residuos plásticos del distrito de Paquera 2018- 2022, en adelante la estrategia se contribuye parte integral de este convenio y el proyecto de gestión de residuos plásticos. En lo legal, se lleva a cabo en amparo de las leyes del reglamento la materia, en particular en el Código Municipal y en la ley 8839 Ley de Gestión Integral de Residuos en su número 8, así como el Decreto Ejecutivo 37.567 del MINAE Reglamento a la Ley Integral de Residuos, así mismo en conformidad con sus artículos 3 y 4 de la Ley General de Concejos Municipales de Distrito número 8173.
- -Entre los compromisos de las partes la Municipalidad presentará un espacio con las características requeridas por el Ministerio de Salud para que las mujeres del grupo de gestoras comunales de residuos puedan procesar y almacenar el material plástico reciclable, asimismo proveerá al grupo un espacio de almacenamiento y de servicios públicos necesarios.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

- - UNAPEN prestara maquinaria para partir y procesar el platicos así como los moldes y otras piezas de maquinaria en existencia destinadas al uso exclusivo del grupo de gestores comunitarios de residuos.
- -UNAPEN procederá al apoyo administrativo necesario para el grupo de gestores comunitarios de residuos esto no generará obligación alguna de tipo laboral, ni al Concejo Municipal, ni a UNAPEN.
- **Entre los compromisos también están:** La Municipalidad apoyará las campañas educación y de educación ambiental que se organicen con estos fines, atravez de su pagina web, y otros instrumentos de educacion con el apoyo de sus funcionarios si así se requiere.
- La Municipalidad aportará funcionarios y transporte para las campañas de recolección de residuos de Playa Órganos y otros sectores que se organicen de común acuerdo con UNAPEN y las instituciones participantes con el Comité de Bandera Azul.
- UNAPEN coordinará sus campañas con los miembros del Comité mencionado y apoyará voluntarios para la recolección.

Explica la señora Olga Zárate: Nosotros cuando empezamos con este proyecto, nos dimos cuenta que también había una iniciativa de un Comité de Bandera Azul, sobre Playa Órganos, para que el próximo año sea clasificada con una bandera, entonces nosotros no quisimos hacer cosas aisladas, más bien participar con ellos y también apoyamos con las campañas de limpieza que ellos están ejecutando.

- Los materiales de las campañas de educación, así como los logos, imágenes y conceptos desarrollados sobre el proyecto podrán ser utilizados libremente por las partes de este convenio, siempre que sean actividades relacionadas a las mejoras de la gestión de los residuos sólidos.
- Las actividades deribadas de el se hacen a titulo gratuito, con fines de bien común lo que implica que ninguna de las partes adquiera obligaciones peculiantes de ninguna especie con la otra.
- El plazo del convenio sería 5 años, pudiendo renovarse con un acuerdo entre las partes.

Explica la señora Olga Zarate: más o menos esa es la presentación que nosotros traíamos para que ustedes se hicieran una idea general. Nosotros venimos trabajando en la Union de acueductos venimos trabando hace mas de dos años o tres años sin embargo ya habíamos trabajado anteriormente nosotros cremos que una de las principales acciones que tienen es hacer la unión y la protección de recursos hídricos y de ahí fue que no sintereso en hacer este proyecto traía algo adicional que era trabajo con mujeres ósea no era solo ir a juntar basura y nada mas si no era clasificarla y aparte de clasificarla darle un valor agregado a esa basura se escogieron a cinco mujeres en este momento tenemos tres y ellas estaría este como se llama participando en esto y ellas deberán dividendo en este momento que ya

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

empieza a reproducir nosotros hemos estado hablando con otras instituciones como les digo hemos estado trabajando en conjunto y tenemos una propuesta con ASEPALECO que en el momento que nosotros empezamos a producir nosotros nosotros estamos pensando en producir sacate block entonces que si nosotros empezamos a producir sacate block en buenas condiciones económicas para ellas y que las partes se vean doblemente beneficiadas entonces ellos para sus senderos y para diferente entoces de no dejar el proyecto como una sola cosa una sola línea si no que hemos querido como abarcar barrios cosas el proyecto es bastante ambicioso pero una des condiciones mas importante este proyecto es el trabajo en conjunto con ustedes verdad porque sin ustedes ósea son un autor clave tanto ayudar en lo unido tanto va a ayudar el concejo y cuanto va a ayudar este la parte Municipal entoces no se si tienen dudas, consulta si requieren mas información con muchicimos gusto nosotros estamos aca don ronal mellado va hablar.

-El Señor Ronald Mellado Fernández; saluda: Muy buenas tardes a todo el Concejo, Intendente, Departamento Legal, el señor Franklin Castro. una pregunta que me gustaría hacerle, bueno son dos preguntas. ¿Dónde se va a operar y dónde se va a maquilar? esa son las dos primeras pregunta que me gustaría que me dijeran.

Responde la señora Olga Zárate: Bueno en parte del Convenio y como lo decían bien de las cosas que nosotros presentamos y que nos ayuden la parte física donde van a estar las señoras instaladas, en algún momento se habló con Sidney, de hacer un lugar, ahí un poco aparte de lo que esta la estructura. Después estuvimos hablando con Alcides y Don Alcides estuvo pensando que para que se iba a construir algo más, si se podía talvez utilizar el mismo edificio, verdad. Nada mas que acondicionarlo. Entonces de ahí donde nosotros estamos pensando donde pueden estar ellas instaladas verdad y como ustedes lo han visto, debajo del container aquel nosotras tenemos bolsas, todas esas bolsas son solamente botellas, plásticas que están ahí. Nosotros las tenemos que son de campañas que se hacen. Después de eso sigue clasificarlas por colores después que las clasificamos por colores las lavamos y después si se puede picar.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

Entonces es como todo el proceso, que va llevando la parte plástica, después con la parte orgánica, que nosotros queremos con 40 familias, serían desde sus propias casas, arrancar con un proyecto de compostaje, sería a nivel familiar y dejarle a ustedes una propuesta ya a nivel municipal, pero es como la propuesta si la pueden desarrollar o no la pueden desarrollar. Nosotros daríamos esas herramientas y esa estructura que necesitarían ustedes para realizar algo así.

-Pregunta el señor Ronald Mellado Fernández- Concejal Propietario: ¿Qué convenio harían ustedes con ASEPALECO?

Responde la señora Olga Zárate: por el momento no tenemos ningún convenio, nosotros tenemos con ellos una carta diciéndonos que si se produce zacate Block en las condiciones que a ellos les sea favorable, nos interesa muchísimo una alianza con ASEPALECO, porque es una de las organizaciones ecológicas que abarca los tres distritos, así la Unión abarca los tres distritos, nosotros abarcamos Cóbano Paquera y Lepanto, son instituciones que nos interesa muchísimo que sean parte de esto, no como proyecto en tal, sino como aliados estratégicos.

-Pregunta el señor Mellado Fernández: ya para finalizar, me causa bastante...donde dice que es un proyecto "ambicioso". ¿En que se reúne, ambicioso? Me dejó así como...ambicioso.

Responde la señora Olga Zárate: Ambicioso lo digo yo, en el sentido de que es un mucho trabajo, es mucho esfuerzo, hay muchas instituciones que están involucradas, y juntar todo eso, es lo ambicioso, es hacerlo funcionar, y hacerlo producir. Tenemos un recurso económico que no es mucho, pero sin embargo la plata es muy importante. Tenemos el recurso económico que está ahí para comprar maquinaria y para comprar cosas que se necesitan. Ambicioso en el sentido de que el Concejo nos apoye, ambicioso en el sentido de que las otras organizaciones nos sigan apoyando.

-El Señor Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal consulta: ¿Alguién más quiere hacer una consulta?- Sino, vamos a analizar la propuesta, y posteriormente informar como va este tema.

-Agrega la señora Olga Zárate: Sí me gustaría saber, yo sé que todos ustedes están muy ocupados y tienen múltiples cosas que hacer verdad, pero sí nos gustaría, saber más o menos cuándo podríamos nosotros pensar de que se pueda tomar una decisión. Este proyecto, la segunda etapa inicio en septiembre nosotros habíamos venido más o menos en ese lapso como en setiembre, habíamos venido en ese lapso como en setiembre y si quisiéramos saber si nos van a poder porque hay varias cosas que hacer y el tiempo se va muy rápido y desafortunadamente los fondos que hay es para un proyecto tal para un determinado tiempo. Entonces si es de setiembre a setiembre, esa parte si no sé ¿cómo podríamos manejarla? de saber más o menos en cuánto tiempo podrían tener una respuesta.

-Indica el Presidente Municipal: que se debe hacer un traslado a la Comisión de Jurídicos para que analice las circunstancias con los asesores, tal vez la otra semana que la comisión se reúna, tal vez 15 o 22 días, para que pueda analizar el asidero legal, los pro y los contra que pueda tener. El respectivo trámite que lleva. Después que la comisión lo mande al Concejo y el Concejo en pleno es el que

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

toma la decisión final. Mas o menos esperando que no haya ningún atraso, en esa línea iríamos.

Expresa la señora Olga Zárate: nosotros quedamos totalmente a las órdenes.

-Pregunta el Lic. Edward Cortés: ¿Cuánto es el espacio?

Responde la señora Olga Zárate: nosotros no necesitamos mucho espacio, no se si ustedes han visto aquella que está allá es la maquina y otra máquina para fundir, no tenemos el plástico con la maquinaria, sino que el plástico está afuera, el espacio sería que ellas estén cómodas, y las dos máquinas. De todo el espacio que hay ahí, es un pedacito. ¿Cómo cuanto puede ser Don Victor, usted que sabe de números?

-Menciona el señor Ronald Mellado Fernández: la inquitud...yo de operar y maquilar...el plástico viene sucio, hay que maquilarlo, operarlo y maquilarlo, que la maquina lo opere, me imagino que eso va a tener de un kilo, lo que el cubículo de.

La Señora Olga Zárate explica: así como ustedes lo ven afuera, así se tiene, el plástico que no se a lavado está afuera, ese plástico se clasifica, afuera se lava y se separa por colores, al final cuando lo pican, lástima que no lo traje, al final cuando se pica queda muy poco (se hace como polvo) nosotros tenemos ya unas cajas plásticas cerradas, donde se va a ir almacenando, una encima de la otra, y ahí va a estar ese plástico.

-Agrega el señor Victor Barboza Jiménez: nosotros tenemos la posibilidad de recolectar esos pet, en ASADAS y traer ese plástico, ya limpio.

Añade la señora Olga Zárate; sí, que no tengamos que procesar tanto, porque ese que tenemos ahí, es el que hemos estado lavando es el que hemos estado recolectando en las diferentes campañas. Una de las cosas que nosotros queremos es que las ASADAS sean centros pequeños de acopio y ya viene más clasificado el plástico y menos sucio.

Menciona el señor Alcides González Ordóñez: Ustedes saben que siempre me ha gustado promover el medio ambiente, la manera responsable de manejar los residuos en este caso reciclables el plástico el cartón y todo lo que conlleva y el vidrio así estamos obligados con la contribución al medio ambiente a nivel mundial, hay muchos proyectos ahora que se están elaborando cómo son casas en San José se da mucho que los niños llevan botellas de plástico de 2 litros con plásticos adentro y luego lo procesan, ya hay moldes para darles un uso adecuado al final. Entiendo que ustedes tienen una máquina que también va agarrar ese plástico ya quebrado y lo a moldear en diferentes cosas. Lo que hemos pensado deshacer zacate block. ¿Cuánto es el valor más o menos estimado?

Responde la señora Olga Zárate: de la maquina más o menos en unos 5.000 dólares. Son opciones que estamos tomando, como dice don Alcides, es internacional, no es en Costa Rica que se está inventando, ya hay mucha tecnología, ya tienen mucha experiencia en las máquinas fundidoras y las máquinas que pican en el país, hay pocas que procesan el plástico generalmente lo que hacen es recolectar todas las botellas y empacarlas en bloques grandes y mandalas fuera del país, que las compra una empresa estadounidense y hacen un tipo de hilo que lo hacen en ropa o hacen tenis o hacen diferentes cosas. Nosotros queremos darle un poquito más al valor agregado, ya que habían dinero específico para comprar maquinaria, entonces eso fue lo que hicimos para hacer

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

un poquito más. A mí también me preocupa cómo y dónde vamos a colocar todo esto, porque si bien es cierto el proyecto es de nosotros, pero ustedes también les toca esa parte. Si en algún momento la municipalidad no quisiera que fuera así, ustedes también tendrían que ver dónde van a colocar ese plástico. Entonces, sí sería muy bueno tener un lugar donde nosotros podamos colocar ese plástico y cómo le digo, los tenemos en bolsas pero, en este nuevo año queremos hacerlos en tipos pacas en unos sacos grandes para no utilizar plástico, porque no es lógico que estemos tratando de disminuir el plástico y estemos usando plástico que son contaminantes, en ese tipo de pacas paca ver más material pero sería bueno tener un lugar que sea apropiado, sin embargo si todo funciona y todo camina y todos cooperamos, más bien es muy poco lo que nos va a hacer falta, una de las cosas que vamos a tener que buscar después va a ser de dónde tenemos que coger la materia prima que se necesita para hacer. Yo quisiera que ustedes se fijen hoy, ¿cuántas bolsas plásticas tenemos ahí? y ver ¿cuánto material pequeño nos va a quedar? y ¿cuánto material se necesita para hacer un solo bloque? esas son las pequeñas - grandes cosas que son desafíos. No va a ser tanto problema de dónde lo vamos a apilar, sino dónde vamos a tomar los “pets” (las botellas) en algún momento el grupo de mujeres tendrá que generar sus propios recursos para que se instalen en otro lugar, Don Alcides sabe que desde el Consejo Territorial estamos pensando en el área de ambiente, estamos pensando en reciclar la basura a nivel Peninsular, son cosas que tenemos que ir viendo que en algún momento se va a necesitar un lugar específico donde todo esté, con tipo de separación de residuos y clasificación de materiales, va a poder hacerse en un solo lugar que no precisamente tiene que ser en la Municipalidad. Pero esto es como un arranque esto es una iniciativa como para que se vuelva algo más grande después ese es el apoyo que nosotros necesitamos como toda empresa pequeña como toda empresa de emprendedurismo es lo difícil iniciar y ese empujón que nosotros ahorita necesitamos es de la parte municipal es sumamente importante. Lo que ahorita nosotros necesitamos es ese empujón, que ahorita necesitamos de la parte Municipalidad es sumamente importante nosotros como unión escogimos este proyecto si la Municipalidad no se iba a integrar al proyecto porque sabíamos que no lo íbamos lograr solos, entonces son cosas que si nos gustaría, tenemos que ir viendo que en algún momento, yo le decía un lugar específico donde todo nos gustaría que tomaran en cuenta con el convenio ahí esta se puede modificar se puede hacer, las correcciones que se tengan que hacer si la comisión necesita que nosotros vengamos si le volvamos a explicar y tengan un poco más de conocimiento, o nosotros estamos totalmente abiertos porque UNAPEN cree en el proyecto, nuestros recursos hídricos.

-El Señor Alcides González Ordóñez-Intendente Municipal agrega: para entrar en conclusión, nada más decirles que la política de esta Municipalidad es hacer las cosas bien, si tenemos que hacer las cosas hay que hacerlo bien, hay que decirlo al funcionario lo que no empieza bien no termina bien. En su momento cuando retome esta administración ya me las encontré haciendo y yo le hice la consulta lo primero es ir a un convenio porque uno no puede tomar decisiones así, lo establece el código Municipal sin un respectivo convenio, ese convenio es el que el elige muchísimas cosas cuantitativo la Ley Municipal y fue lo que se quiso

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

N° 270-2019

hacer entonces ya esa parte administrativa este Concejo lo van a tomar lo que se mejor. Si amor reflexión siempre se alaba la mentalidad futurista una mentalidad muy abierta al futuro porque uno pasa y todo es pasajero más el tiempo nadie lo detiene y es que Paquera sigue careciendo de una ciudad pública. Yo tengo un proyecto denominado para presentarlo más adelante que la ciudad pública lo que se ocupa es el desarrollo de acá es una limitante, es una escasez de terrenos, esta área es un poco pequeño y a veces colapsa consideramos que al tener una con una compra grande de 5 o 10 hectáreas grandes nos permitiría en un momento tener un plan y visión estratégico para desarrollar lo que es infraestructura y que ahorita es una limitante por la falta de terreno para ese uso. Muchas veces se ve en la obligación de recurrir a estas cosas, como dicen ustedes tal vez si ustedes tuvieran un lugar donde hacerlo pues se sabe que todo inicio es duro en fin aquí lo importante es que hay diálogo. Un consenso y sobre todo hay libertad de pensamiento que cada regidor tiene su concepto claro y se respeta se dialoga sobre el tema y se llega a una conclusión la que se crea que es la más apta la más correcta y beneficiosa para el distrito es un órgano deliberativo se delibera que en un momento se confundió eso con pleitos y problemas el consejo está condenado desde su inicio al debate a la libre critica el libre pensamiento y es muy importante porque también la madurez creo que sí todos los que estamos acá queremos lo mejor para el distrito vamos a tratar de buscar lo mejor en este caso con esto cierro mi participación.

-El señor Víctor Barbosa añade eso que decía alcides es muy importante todo mundo quiere hacer lo que le da la gana para pasarle por encima a los demás creo que es una cosa en la que hay que acomodarse de lo contrario vea todo es a la brava y a la fuerza y así no se trabaja y Don alcides está llegando a un acuerdo.

-Indica el Presidente Municipal: entonces se analizará el tema y se estará informando respectivo criterio emitido por el Concejo Municipal.

-Agradecen la atención brindada.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las trece horas y cinco minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández.
Secretaria del Concejo

Laf.